



ESPAÑA

10	20873	10 Y
12	FECHA DE PRESENTACION 20 ENE. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

GRATIFICADO

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B01D
------------------------	--

24 TITULO DE LA INVENCIÓN "FILTRO PERFECCIONADO".
--

11 SOLICITANTE (ES) MARIA TERESA LEIVA ALONSO
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Carrrt. Bilbao, s/nº -BERGUENDA- (Alava)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JA/mg/1.141-A

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el te-
5 rritorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vi-
gente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enun-
ciado indica, se trata de "FILTRO PERFECCIONADO".

10 En las operaciones de lavado por irrigación,
tiene como misión fundamental eliminar las impurezas o incrusta-
ciones que se encuentran en las paredes o recovecos de las piezas
lavadas. Existiendo a veces en estas paredes partículas de gran
tamaño e incluso piezas de reducida dimensión, que al incidirse
con líquidos a alta presión sobre estas paredes son arrancados y
arrastrados con dicho líquido.

15 Por ello, es necesario intercalar unos me-
dios adecuados para que ni las piezas de reducido tamaño, ni las
partículas con una gran granulometría elevada, se evacúen a la
cisterna donde se recoge el líquido lavable, y por ello debe de
20 instalarse en la misma boca de la tolva un filtro adecuado, para
que pueda seleccionar y retener todos estos elementos menciona-
dos anteriormente.

25 Por ello, el presente invento lo constituye
un cuenco dotado en su periferia superior de un faldón que se ci-
ñe a la tolva para su sustentación y por otra parte como elemen-
to de prolongación de la tolva donde se instala.

30 Como hemos mencionado anteriormente, a ve-
ces ocurre que en el interior de las piezas a lavar se encuentran
tornillos, pasadores, etc. de reducido volumen, que en la opera-
ción de lavado, son arrastrados con el agua y que sin embargo, de-
ben ser recuperados, por lo que a este filtro se le dota de una pa-
rrilla en la misma boca del cuenco para que en el momento de que

1 se acabe el lavado de las piezas dispuestas dentro de la máquina,
se pueda alcanzar estas piezas de una forma fácil y que incluso
se pueda apreciar visualmente si alguna de estas piezas se encuen
5 tra en la boca del mencionado filtro.

Otra de las peculiaridades que tiene el fil
tro, es el hecho de poseer una sucesión de mallas o parrillas con
diferente amplitud para obtener de ese modo filtros con diferente
granulometría, que podrán o no, ser intercambiables según las exi
10 gencias y necesidades.

Como hemos mencionado anteriormente, este
filtro va dispuesto en el fondo de la tolva por simple apoyo, por
lo que debe de dotársele de un asidero para poderlo extraer, y
que también en el momento de haberse extraído tiene la particula
15 ridad de que uno de sus laterales va desprovisto de pared filtran
te, para que por una simple inclinación de éste se efectúe el ver
tido y extracción de todas las partículas alojadas en su interior,
pudiéndose así también efectuarse una reducción de forma visual
de cualquier pieza diminuta que haya podido quedar en tal filtro
y poder de ese modo recuperarla.

20 Para comprender mejor la naturaleza del pre
sente invento, en el plano adjunto hacemos una representación es
quemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y
susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no al
teren las características esenciales.

25 La figura 1, nos muestra una sección lateral
de filtro donde se aprecia la conformación general de todo ello.

La figura 2, nos muestra una vista en plan
ta que se han efectuado secciones parciales, para poder apreciar
las diferentes mallas o parrillas que constituyen el cuerpo o
30 filtro, y que también es de apreciar las diferentes granulometrías

1 escalonadas que lo constituyen.

La figura 3, nos muestra una vista frontal del filtro dispuesto ya en su alojamiento.

5 El filtro (1) adopta la forma de cuenco y que en su periferia va provisto de la pestaña (5) que sirve de apoyo y prolongación sobre la tolva (4), que en esa zona adopta una forma semejante a la que posee el filtro (1) para quedar rematado en un colector de evacuación (3).

10 También sobre esa falda (5) se dispone el asidero (6) mediante el cual podrá extraerse o posicionarse en la cavidad (2) para que cumpla su cometido.

15 La primera parrilla (7) va dispuesta en la propia boca del cuenco (1), para que de ese modo las piezas que hayan sido arrastradas por el líquido lavador, puedan ser extraídas de una forma cómoda y también que puedan observarse, si existen éstas visualmente.

20 En el interior de este cuenco, puede disponerse una o varias parrillas (8) según las necesidades, y todas ellas claro está deberán de tener la característica de que poseen diferente granulometría, en evitación todo ello de que se produzcan aglomeraciones de lodos y residuos que dificulten el circular del agua a través del filtro y provocar obstrucciones.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial solo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-

1 ble reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "FILTRO PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1.- Filtro perfeccionado, caracterizado por que adopta la forma de cuenco con solapa perimetral en su parte superior y sobre la cual descansa, quedando esta solapa a su vez, en prolongación con la tolva donde va ubicada; porque en el interior de este cuenco van dispuestas una sucesión de emparrillados de diferente amplitud granulométrica.

15 2.- Filtro perfeccionado, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque estas capas de emparrillado ocupan una posición ordenada en cuanto a la granulometría, para quedar en primera posición, la de orificios mayores y siendo la propia pared del cuenco la que posee los orificios más reducidos.

20 3.- Filtro perfeccionado, en todo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en una realización preferente las capas de parrillas puedan ser eliminables parcial o totalmente.

25 4.- Filtro perfeccionado, en todo de acuerdo con las reivindicaciones primera y segunda, caracterizado porque uno de los laterales del filtro va desprovisto de pared filtrante, para que en el momento de extraerse éste de su habitáculo puedan eliminarse los cuerpos retenidos, por simple inclinación del filtro.

30 5.- "FILTRO PERFECCIONADO".

1 Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes di-
5 bujos.

Madrid,

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOANSA PINZON
P.P.

20 ENE. 1979

8
5
.....
.....
.....
.....

1
5
10
15
20
25
30

Fig.1

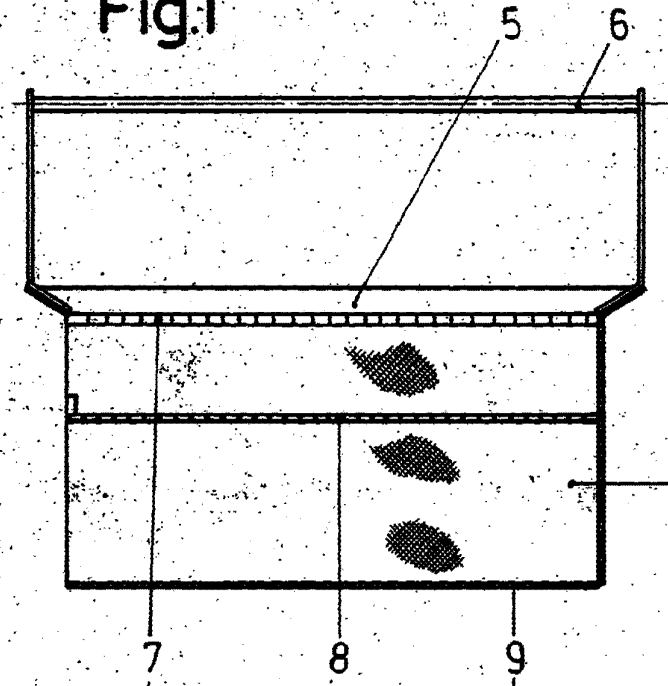


Fig.3

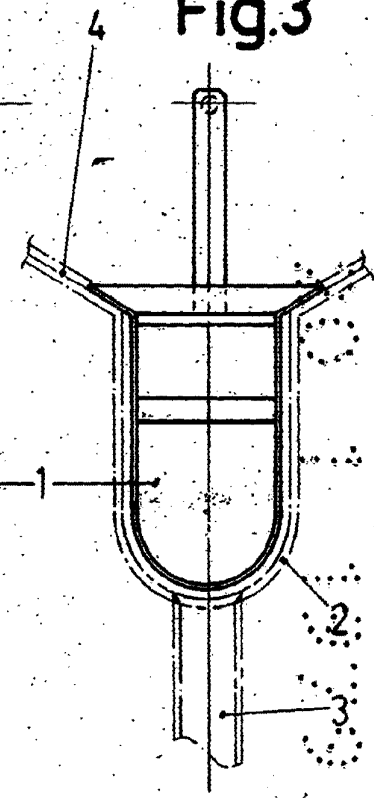
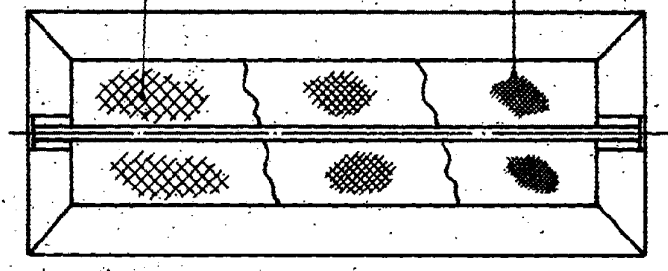


Fig.2



Escala variable.
Madrid 20 ENE. 1979
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LOISA PINZON
P. P.